

Año II

OLOT, Sábado 14 ^{may} de Abril de 1898

Sección religiosa.

- Domingo, *V después de Pascua*, 15. San Isidro labrador y los siete Santos primeros Obispos de España, mrs.
- Lunes, 16. San Juan Nepomuceno, mr. y S. Ubaldo, ob.—*Letanias*.—*Abstinencia*.—(I. P.)
- Martes, 17. San Pascual Bailón, cf.—*Letanias*.—(I. P.)
- Miércoles, 18. San Félix de Cantalicio, cf. y Sta. Claudia, mr.—*Letanias*.—*Abstinencia*.—(I. P.)
- Jueves, 19. ✠ LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, S. Pedro Celestino, papa y S. Ivo, abogado.—(I. P.)
- Viernes, 20. San Bernardino de Sena, cf. y S. Baudilio mr.
- Sábado, 21. San Secundino, mr. y S. Hospicio, cf.

Máxima.—Sed misericordiosos para con los pecadores.

(San Francisco de Asis.)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS. —Continúan en la iglesia del Sto. Hospital. La exposición de S. D. M. será de cuatro á ocho de la tarde el domingo; y en los demás días de seis y media á ocho.

Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las diez de la mañana, la cofradía de San Isidro dedicará á

su Patrón un solemne oficio con órgano y panegírico. Por ser domingo tercero de mes, habrá exposición de S. D. M. con los rogativas preceptuadas y la acostumbrada procesión de Minerva.

Por la tarde, después de la función del Mes de María, se cantará el Trisagio á la Santísima Trinidad.

LUNES.—A las nueve y media de la mañana, saldrá la acostumbrada procesión de rogaciones dirigiéndose á la capilla de Ntra. Señora del Portal.

JUEVES.—*Fiesta de la Ascensión del Señor.*

De doce á una de la tarde, se cantará Nona, con exposición de S. D. M.

Desde este día, todos los días laborables comenzará el Mes de María á las siete y tres cuartos.

VIERNES.—Empezará la novena al Espíritu Santo, durante la santa Misa que en el presente mes de Mayo se celebra á las 5 y media.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

DOMINGO.—A las nueve de la mañana, comenzarán los SEIS DOMINGOS DE SAN LUIS GONZAGA.

El Papa Clemente XII en dos solemnes Decretos concedió *Indulgencia plenaria* perpetuamente en cada uno de los seis domingos, con tal que sean sin interrupción, á los fieles que, confesados y comulgados, practicaren esta devoción y rogaren por las necesidades de la Iglesia.

Iglesia de los RR. PP. Escolapios.

JUEVES.—A las siete de la mañana, harán su primera comunión varios alumnos que asisten á sus escuelas.

LA CARIDAD MODERNA ^(a)

Vamos á celebrar un suceso verdaderamente digno de conmemoración y de alabanza; uno de esos hechos en que se confunden

(^a) Ante el desconcierto provocado por la guerra actual creemos deber contribuir en la medida de nuestras fuerzas á orientar la opinión pública y arraigar la nobleza de convicciones: mas, como formulando por cuenta propia las doctrinas y los datos que entendemos merecen aducirse podriásemos suponer con mayor apasionamiento que autoridad, obtamos por ofrecer los de publicistas muy competentes, comenzando por los sustanciosos artículos que hoy insertamos.

en elocuente armonía la miseria y el lujo, la alegría y la tristeza, las lágrimas y las sonrisas, los placeres y las penas, la noche y el día.

Es preciso que la naturaleza sea testigo de esta confusión humana; pero no ha de ser la naturaleza brutal, ignorante, desordenada, digámoslo así, empírica, sino la naturaleza ilustrada, corregida, clasificada, científica.

Se trata [de un baile, que es el bello desorden de la sociedad, en el Jardín Botánico, que es el orden científico de la naturaleza.

El jardín se convierte en un salón; aquellos árboles severos é insensibles van á presenciar las tiernas locuras de los más tiernos sentimientos; el fausto y la alegría van á reunirse allí, á celebrar las angustias del hambre y la estrechez de la miseria.

Es una fiesta en nombre de los pobres; un placer en nombre del dolor; una felicidad en nombre de la desgracia.

Semejante prodigio lo debemos á la profunda caridad que se anida en el fondo insondable de unos cuantos corazones sensibles.

El interés que en las almas compasivas inspiran la desgracia, el desamparo y la miseria, no ha tenido nunca manifestaciones más espléndidas.

A la tristeza, la compasión ó la pena que despierta en el alma el espectáculo de las desdichas ajenas, no se habían concedido más que dos maneras de manifestarse: por medio de las lágrimas, ó por medio de las limosnas.

La caridad no había encontrado más que dos maneras de ejercerse.

No sabía más que llorar con el afligido ó partir el pan con el desamparado.

Esto es: consolaba, ó socorría.

O, lo que es lo mismo: unas veces daba, y tomaba otras veces.

Daba la limosna de su bolsillo, el pan de su mesa, y tomaba del infeliz á quien socorría la parte de pena necesaria para dejarle consolado.

Pero este era un procedimiento demasiado vulgar, una compasión poco distinguida, un modo de hacer bien ramplón, sin buen gusto, sin elegancia, sin fausto; una caridad, en fin, demasiado pobre, sin brillantez, sin celebridad, sin gloria.

Una caridad que se ocultaba, que se escondía, como si se avergonzara de sus obras, no era digna de este siglo de la publicidad.

Una caridad sin joyas, sin coches, sin encajes, es ciertamente una caridad demasiado infeliz.

La tristeza, la compasión y la pena que despierta en el alma el espectáculo de las ajenas desdichas, prorrumpe hoy en magníficos bailes, estalla en soberbias fiestas y se deshace en alegría, en placer, en vanidad, en lujo.

Tristeza que se perfuma, compasión que baila, pena que se divierte.

¡Ah! ¿Por qué la caridad ha de tener las lágrimas en los ojos, la tristeza en el semblante y la pena en el alma?

¿Por qué la caridad ha de ser modesta?

O mejor dicho:

¿Por qué la modestia ha de ser una virtud?

¿Por qué no hemos de levantar la tierna bondad de nuestros corazones sobre el brillo de nuestros placeres?

Hablemos con franqueza:

—¿Qué es caridad?

—La caridad es la primera de las virtudes; consiste sencillamente en amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo.

Perfectamente; pero ¿quién ha dicho que el moverse, ya en una dirección, ya en otra, ya á la vez en todas direcciones, es aborrecer al Autor de todas las cosas? ¿No bailó David delante del Arca? Amar al prójimo como á sí mismo. ¡Santo cielo! ¿Dónde se ama al prójimo más que en un baile? Y bien: ¿por qué bailar no ha de ser una obra de misericordia? ¿Por qué la virtud no ha de ser una fiesta? ¿Por qué el placer no ha de ser compasión? ¡Ah!... ¡seríamos todos tan virtuosos!

Es verdad: convertid en virtudes todos los vicios, y la naturaleza humana habrá llegado á la plenitud de su perfección.

Declaremos que todo es bueno, y el hombre más perverso se verá en la imposibilidad de ser malo.

Ello es que sería edificante el espectáculo que debió ofrecer el Jardín Botánico á las miradas de los curiosos.

Cuatrocientas personas, todas escogidas, se reunieron allí á

dar al mundo público testimonio de la sensibilidad de sus corazones.

Habían acudido presurosas á la cita de un baile, con puntualidad consoladora.

¡Qué esmero en la caprichosa variedad de los adornos!

¡Qué gusto en la riqueza de los vestidos!

¡Qué gracia en el encanto de aquellas sonrisas!

¡Qué fuego en los relámpagos de aquellas miradas!

¡Qué aflicción en aquella alegría!

¡El *buffet*, espléndido!

¡La orquesta, incomparable!

¡Qué vals aquel! ¡Qué polkas aquellas! ¡Qué animación, qué regocijo, qué lujo, qué magnificencia!

Es decir:

¡Qué solicitud por los pobres!!!

Las palabras no tienen bastante valor para que podamos rendir con ellas el tributo de alabanza que el prodigio de esta caridad merece.

Es preciso apelar á los números, que son más elocuentes, más severos y más inflexibles.

Hagamos un cálculo.

Cuatrocientas personas acuden presurosas á la cita que en el más serio de los jardines les da la más alegre de las caridades.

Cada una de ellas echa, bajo la forma de dos duros, un óbolo misericordioso en el platillo de la miseria, y, sea como quiera, al fin los pobres recogen la suma, siempre respetable, de diez y seis mil reales.

Dueños, digámoslo así, de esta suma, duro sobre duro, pueden muy bien considerarse ricos.

Ellos exclamarán: «¡Diez y seis mil reales! Somos felices»

En medio de esta alegría llaman á la puerta, y la puerta se abre, y entra el fondista.

El fondista trae una cuenta, y esta cuenta dice:

«*Buffet*... ocho mil reales.»

¡Golpe tremendo!

La caridad danzante abre el apetito, y cuatrocientas personas que pasan la tarde bailando á beneficio de los pobres, por pura

caridad, necesitan tener á la mano una mesa, medianamente espléndida que dé vigor á sus miembros, desfallecidos por el peso enorme de tan grande obra de misericordia.

El *buffet* era indispensable, y fuerza es decirlo: el hambre paga el *buffet*. Vuelven á llamar á la puerta, la puerta se abre, y entra otra cuenta; en la que, poco más ó menos, puede leerse lo siguiente:

«Alquiler de las sillas..., mil reales.»

Los pobres, en la imposibilidad de hacer otra cosa, pagan y suspiran, porque el pobre es el único que no puede deber.

Si pudieran deber, probablemente serían ricos.

Y, además, ¿cómo han de negarse á pagar una deuda tan justa?

Cuatrocientas personas atareadas en socorrer la miseria de los pobres, ¿no habían de tener una silla donde sentarse?

Las sillas no podían suprimirse.

Un nuevo golpe dado en la puerta anuncia una nueva visita.

No hay manera de negarse, porque la pobreza no se puede ocultar.

La puerta se abre por tercera vez.

Es una cuenta alegre; la cuenta de los músicos, que dice, duro más ó menos.

«Orquesta..., dos mil reales.»

Un baile sin música es imposible.

Los músicos son absolutamente indispensables á los danzantes.

A nadie se le ha ocurrido jamás bailar sin ton ni son.

No hay más remedio que pagar.

De los diez y seis quedan cinco; pero vuelven á llamar á la puerta.

—¿Quién es?

—La cuenta del alquiler de la magnífica tienda de campaña que ha servido de salón en el baile campestre dado á beneficio de los pobres.

—¿Y qué quiere?

—Puesta y quitada, podrá subir á unos... dos mil reales.

Una tienda era allí de absoluta necesidad, porque allí había de comprarse el dulce placer de hacer bien.

¡Quedan tres mil reales!... Pero la campanilla de la puerta parece incansable, y vuelve á sonar.

Es otra cuenta: la cuenta de los gastos menudos, que á lo sumo puede ascender á mil reales.

Pero llaman de nuevo á la puerta.

Jamás se ha visto la casa de la miseria más frecuentada.

Es otra cuenta.

Era preciso que los pobres tuvieran allí cierto número de criados para servir á los ricos; alguna vez han de echar los pobres la casa por la ventana.

¿Qué queda?

Se reúnen cuatrocientas personas, y se dan á sí mismas un baile espléndido á beneficio de los pobres.

¿Se les puede pedir más?

Y en el fondo de todo esto, ¿qué hay? Justo es decirlo: un bello sentimiento.

La caridad tiene que llamar á las puertas del corazón moderno con el aldabón de un magnífico baile, de un baile en el cual no falte requisito ni atractivo.

Los pobres no pierden nada, y al fin gozan algo; pero la caridad ¡ah! la caridad se convierte en placer.

Mas doblemos la hoja, porque detrás de esta caridad espléndida hay una ciencia luminosa, y lo que no haga el placer lo hará la sabiduría. Dejemos reposar á tan bellos sentimientos del cansancio de tan ruidosa fiesta; calle el deleite enternecido, y hable la razón iluminada.

Oigamos.

J. Selgas.

GUERRA, MARINA Y ULTRAMAR.

Es muy de notar la repetición en distintas ocasiones del hecho de hallarse al frente de los Ministerios de Marina y Ultramar afiliados á la Masonería. Parece como que se haya tenido la puntería dirigida á

estos dos departamentos, por lo que pudiera convenir á las miras de la Masonería universal, puestas en la destrucción del poder colonial de España. Claro que los ministros masones han podido dejar sedimento, no sólo con sus disposiciones, sino con parte del personal, encargado después de aconsejar y convencer lo que estuviese en armonía con el plan preconcebido, á otros ministros, guiados de buena fe.

Con igual mira y para contar en todo caso con el elemento de la fuerza, no ha descuidado la secta el trabajo de introducirse en el ejército. En estas páginas van citados los nombres de los generales Riego, Mina, Lorenzo, Espartero, Dulce, Serrano, Prim, á los que pudiéramos añadir otros muchos, todos ellos masones. Vimos, no hace mucho, la lista de una logia, en la que, de 85 individuos que en ella figuraban, 33 eran militares.

Y se comprende que con éxito haga su propaganda la secta entre muchos militares por la añagaza del ascenso. Pretende contar en su seno á muchos prohombres de la milicia, y se presenta al insinuarse, como sociedad de socorros y protección mutua entre los asociados, cazando con este señuelo muchos incautos. Sin duda, fundándose en esto, han dicho los periódicos, que en la campaña realizada en Mindanao por el general Blanco han resultado más favorecidos con ascensos los que estaban afiliados á la secta.

¡Cuán doloroso es que la Real Marina Española registre en sus anales el borrón que sobre ella echaron los capitanes de navío masones, D. Miguel de la Sierra, con trece buques, á la vista de Montevideo; D. Luis Coy y sus oficiales, en la fragata *Esmeralda*, fondeada en el Callao de Lima; Capáz con la fragata *Isabela*, que mandaba, en el puerto de Talcakvano, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros y D. Pedro Celestino Negrete, ya citados en otro lugar! ¡Cuán significativo que D. Vicente de la Fuente, relatando los aciagos acontecimientos de la pérdida de América, nos diga, refiriéndose á uno de los traidores; «Siendo *marino* es casi seguro que era *mason*»

Muy de lamentar es que con motivo de la pasada guerra de Cuba, y aun de la presente, se acusase á los marinos, como consignamos en otro lugar, de trabajar poco, no vigilar las costas y dejar que los insurrectos recibieran continuos refuerzos de los Estados Unidos; pero más de lamentar es todavía, que en el número 1 de *Barcelona Masónica*, revista mensual de la Asamblea de las LLog. confederadas de Cataluña, hablando de un enviado á Filipinas con el encargo exclusivo de fundar logias, se diga: «Las LLog. que trabajan en nuestra marina de guerra, deben apoyar á este valiente h. en su obra de propa-

ganda. Que los signos solamente conocidos de los verdaderos Mas.: se cambien sin cesar al llegar á la Bahía de Manila nuestros Templ.: flotantes, y el blanco estandarte de la Ord.: sea el terror de los que defienden el absolutismo en aquella desgraciada *Antilla*.» A cualquier cosa llama antilla esa gente; pero prescindiendo de esto, considerariamos gravísimo el párrafo inserto en cualquier tiempo; mucho más en las actuales circunstancias.

Esto se escribe, estando al frente del ministerio de Marina el señor Beránger. Es posible que el h.: *Barceló* lo ignore... No salimos de nuestro asombro. *Templos flotantes*: llegará uno á creer lo que por ahí se dice. Y se dice, que no hay barco de alguna importancia, en el que no se celebren á bordo las *tenidas*, estando en funciones siempre los *hermanos*; se dice, que el *Reina Regente* era uno de tantos; se dice que las frecuentes desgracias que han ocurrido á nuestros barcos de guerra en estos últimos tiempos se deben, no á la impericia de nuestros marinos, como algunos creen, sino á la mano de Dios, que es tan pesada al descargar sobre ellos que los hunde.

(Del opúsculo *Sacrilegos y Traidores* por E. Reig.)



EL MARQUÉS DE SARDOAL

«El jueves, día 5 del corriente, á las cuatro y media de la tarde después de larga y penosa enfermedad, falleció en Madrid el Excmo. señor don Angel José Luis de Carvajal y Fernández de Córdoba, Duque de Abrantes y Linares y Marqués de Sardoal. ¡Dios le haya acogido en su seno!

En la profunda pena que hoy embarga á su desconsolada esposa, la virtuosa señora doña Petra Gutiérrez de la Concha, y á su hijo el Presidente de la Congregación de San Luis Gonzaga de Madrid, nuestro querido amigo don Manuel de Carvajal, les cabe el inefable consuelo de haber visto morir á su esposo y padre confortado por los Sacramentos de la Religión Católica, dando evidentes muestras de resignación y piedad. Las oraciones de los suyos, que no consiguieron alcanzar la salud del cuerpo, le habrán conseguido el Cielo, como con toda el alma deseamos.

El señor Marqués de Sardoal ha muerto joven: una enfermedad traidora minó su existencia, demacrando su organismo hasta llegar á un estado de consunción completa. Sus últimos días han sido de conti-

nuos sufrimientos, soportados con cristiana resignación, recibiendo hasta última hora los auxilios espirituales de la Iglesia, administrados por el R. P. Luis Coloma, S. J., y la asistencia cariñosísima de su esposa, modelo de señoras cristianas, y de su hijo único, heredero de sus títulos y grandezas.

El finado aristócrata fué padre de aquel inolvidable Angel de Carvajal y Gutiérrez de la Concha, cuyas virtudes y talentos son hoy tradición queridísima de la juventud católica de Madrid.

La redacción de la *Revista Española* suplica á sus favorecedores encomienden á Dios el alma del finado, y al enviar á su desconsolada viuda y angustiado hijo, nuestro querido amigo, el testimonio de su más sentido pésame, les acompaña en su dolor y en sus oraciones.

¡Goce de Dios el alma del señor Marqués de Sardoal!

R. »

Hasta aquí la *Revista Española*. Nosotros, que al comenzar esta publicación tuvimos la honra de ser alentados en nuestra empresa por una afectuosa y noble carta de don Manuel Carvajal, hacemos nuestras las anteriores líneas, y de corazón nos asociamos al pesar que aflige á la digna familia del ilustre finado.

D. E. P.

CRONICA GENERAL

España.—Aunque grande es el ansia que domina á todos para indagar lo que ocurre en nuestra guerra internacional, no es posible formarse cargo de lo que pasa, merced á la reserva del Gobierno y á la multitud de partes contradictorios que circulan, de procedencias distintas y sin autorización alguna.

Cuba y Puerto Rico.

La situación sigue en el mismo estado, la escuadra yankee continúa dando vueltas á nuestras Antillas, apresando barcos y simulando ataques á diferentes puntos, si bien de últimas referencias se sabe ha bombardeado á Cienfuegos y á Cárdenas, intentando un desembarco, siendo rechazado valerosamente.

Filipinas.

Después de la destrucción de la escuadra, fué bombardeado Cavite, apoderándose de él los yankees así como de su arsenal. Manila está preparada para la defensa y en actitud patriótica.

En las Visayas, según parte del Comandante general, hemos alcanzado una brillante victoria, desalojando á los rebeldes de Panay y ocasionándoles más de 800 bajas.

Península.

A causa de la escasez de comestibles se han sucedido escenas tumultuosas en muchas poblaciones y con tal motivo la mayor parte de las provincias se hallan en *Estado de Guerra*.

El Gobierno ha decidido mandar refuerzos á Filipinas y para el 16 deberán estar preparados cinco batallones de 1050 plazas para embarcarse junto con la escuadra segunda que se está alistando en Cádiz y de la cual ha tomado ya posesión el general Cámara que ha enarbolado la insignia de almirante en el *Pelayo*.

En las Cortes la discusión del Mensaje, de las autorizaciones y del bill de indemnidad han promovido serias interpelaciones.

Extranjero.—La prensa trae noticias de los sangrientos y gravísimos tumultos ocurridos en la mayor parte de las ciudades importantes de Italia. El carácter de esta crónica nos impide dar detalles, que habrían de ser muy largos; por lo cual diremos tan sólo que en el más terrible de dichos motines, ó sea el de Milán, tuvo que jugar la artillería, y resultaron más de mil muertos y dos mil heridos, según los últimos despachos.

Los recelos de Alemania y Rusia contra Inglaterra, por su intervención á favor de los yankees y sospechas de codiciar territorios en las Filipinas, son favorables á la causa de España.

SECCION DE NOTICIAS

La sesión del Ilmo. Ayuntamiento tuvo lugar el martes á las cuatro de la tarde. Fué presidida por el alcalde Sr. Monsalvatje asistiendo á la misma los concejales Sres. Saderra, Llosas, Vayredá, Sala, Gratacós, Ferrer, Pena, Deu y Pascual.

Una vez leída por el Sr. secretario el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad, dióse cuenta del telegrama mandado á esta corporación por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia contestando al que la misma le remitió.

También leyéronse las cuentas del Santo Hospital de esta villa pertenecientes á los años de 1896 á 97 acordándose que pasen á la comisión de hacienda.

Acordóse convocar á una segunda subasta la venta de cuatro plu-

mas de agua, por no haber tenido efecto la primera, efectuándose bajo las mismas condiciones que ésta.

Y acuerda también el Ayuntamiento que si las R. O. dictadas propósito de la exportación de varias substancias alimenticias no producen los efectos deseados, adoptar las oportunas medidas con el objeto de lograr la rebaja de los artículos de primera necesidad, prohibiendo la acaparación en los días de mercado y disminuyendo ó anulando, mientras duren estas críticas circunstancias, el impuesto de consumos á que están sujetas las harinas.

El Ilmo. Ayuntamiento se reunió ayer en sesión extraordinaria para enterarse de las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde al objeto de recabar, en cuanto fuere posible, una rebaja en el precio del pan; y en vista de las explicaciones dadas por la Presidencia y teniendo en cuenta el ofrecimiento hecho por los panaderos de esta villa relativo á rebajar inmediatamente dicho comestible en cinco céntimos por cada tres libras con la promesa de disminuir su precio á medida que vaya siendo menor el coste de los trigos ó harinas, se acordó aceptar, de momento, dicha proposición reservándose el Cuerpo municipal la facultad de tomar las medidas que estimase oportunas si así las circunstancias lo exigieren.

Se ha dicho que una comisión de obreros se ha presentado al señor Alcalde para suplicarle intercediera á fin de rebajar el elevado precio del pan. Por el extracto de la sesión ya verán nuestros lectores que el Ilmo. Ayuntamiento acordó en su última sesión tomar providencias para impedir la carestía y alto precio de los comestibles, habiendo pedido á este objeto panes de Bañolas, Gerona y Figueras para comparar calidad y precios.

A continuación exponemos algunos de los precios á que se expenden los panes en estos alrededores.

Pan de la Cooperativa de Olot, 9 libras, 1'65 Ptas.—Pan de Tortellá y San Jaime de 1.^a, 8 libras, 1'40. Id. de 2.^a, 10 libras, 1'60.—Pan de Montagut de 2.^a, 10 libras, 1'65.—Pan de la Cooperativa de San Juan las Fonts de 2.^a, 9 libras, 1'40.—Pan de *La Canya* de 2.^a, 9 libras, 1'75.

Habiendo reunido el Sr. Alcalde á los panaderos y expuesto la comparación á que arriba se alude, ha logrado ya una pequeña rebaja.

A causa de las tristes circunstancias por que atravesamos, los señores párrocos, alcaldes, administradores y principales vecinos de los pueblos de Santa Margarita y San Pedro de Viana han acordado no celebrar el día de S. Isidro labrador con los bailes y regocijos de anteriores años, limitándose á las funciones religiosas para implorar del Santo remedio á nuestra triste situación.

El mismo acuerdo ha tomado el vecino pueblo de Ridaura que tampoco celebrará la tradicional fiesta del *Roser*.

En nuestra villa por lo visto no se deben sentir las desdichas que nos abruman, pues se baila con verdadero furor y la juventud se divierte *bárbaramente*. ¡Pobre y desgraciada juventud que tal vez mañana gima bajo el peso de desdichas sin cuento!

En estos últimos días ha soplado un viento tan huracanado que ha arrancado de cuajo robustos árboles en la *font de Cuni* y en el manso *Morató*.

El miércoles se publicó por la Alcaldía un bando referente á la limpieza é higiene pública, cuya observancia es del mayor interés para la población.

El martes en una casa del barrio del *Apartament* donde se hallaban afligidos por la muerte de un pequeñito, se declaró un incendio, que, gracias á la pronta intervención de los vecinos, no tuvo consecuencias.

El lunes próximo pasado tuvo lugar la acostumbrada bendición de las aguas del manantial de San Roque asistiendo los Cabildo parroquial y municipal, habiéndose suprimido, con motivo de las circunstancias actuales, el acompañamiento de la banda municipal.

Aplaudimos la importante mejora realizada en la iglesia de los reverendos PP. Escolapios de nuestra villa, consistente en el nuevo decorado imitación á la piedra de la misma, el cual realza grandemente las cualidades del bello templo de la Escuela Pia.

El miércoles á las siete de la tarde salió del cuartel un piquete con bandera y música para publicar el estado de guerra á que se ha sometido á las cuatro provincias de Cataluña. Leyéronse en varios sitios los bandos del Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña y del Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia, fijándose luego dichos bandos para mejor conocimiento del público.

No ha resultado cierta la intervención del Estado en las minas de San Juan como de referencia dijimos en nuestro número anterior. Lo que hay es que la compañía del Norte, temiendo le falte combustible para su inmensa red de ferrocarriles ha impedido la venta de carbón al público.

Mañana á las nueve se dará comienzo en la iglesia de Ntra. Señora de los Dolores á los seis domingos que dedica á su Patrono San Luis Gonzaga la Congregación Mariana. Debemos advertir que si bien antes de la misa se dará la sagrada Comunión, no tendrá el carácter de Comunión general pudiendo los fieles que lo quieran comulgar en la iglesia que deseen. Durante la misa se harán los ejercicios propios de la mencionada devoción.

Nuestro amigo D. Marcos de Roca, Doctor en Medicina y Cirujía, ha trasladado su despacho y casa habitación á la calle de las Carnicerías, casa Bassols, en la Plaza de Alfonso XII.

Después de haber practicado las oposiciones para las plazas de vigilante 2.º del cuerpo de Establecimientos Penales, ha regresado de Madrid, el empleado de esta Cárcel D. Juan Serra, á quien felicitamos de todas veras, por haber ganado en oposición la plaza que venía desempeñando interinamente de ésta de Olot.

Se ha anunciado la cobranza del último trimestre de contribución correspondiente á este año económico, desde los días 14 al 21 inclusive y horas de 8 á 12 de la mañana y en el local de costumbre.

En la ciudad de Vich por la cuestión del pan ocurrió el miércoles un tumulto, y gracias á la intervención de las autoridades se rebajaron en 10 y 15 céntimos respectivamente las dos clases de más consumo.

Según anunciamos en su lugar, el próximo viernes comenzará la novena al Espíritu Santo que, por disposición del Prelado diocesano de conformidad con lo mandado por S. S. el Papa León XIII en su Encíclica de 9 de Mayo de 1897, deberá celebrarse todos los años en las iglesias parroquiales, para alcanzar remedio al diluvio de errores y vicios que inundan á la sociedad actual. Hay concedidas varias indulgencias parciales por cada día de la novena, y una plenaria con-

fesando y comulgando durante la misma, ó en la fiesta ú otro día de su octava.

También por disposición del Prelado, en lo sucesivo deberán celebrarse cada domingo primero y tercero de mes las rogativas que estaban preceptuadas para estos últimos.

En Vanves (París) se está editando la última producción literaria del ilustre terciario franciscano el conde Roselly de Lorgues, que acaba de fallecer, la cual tiene por título *Les Détracteurs de Christophe Colomb*. Dicese que esta obra irá acompañada de muchísimas cartas de reyes, príncipes, cardenales, obispos, etc., pidiendo la introducción de la causa de beatificación del insigne descubridor de América, también terciario franciscano.

Gerona 10 Mayo 1898.

Gobernador civil á Alcalde.

En nombre del Gobierno á quien comuniqué el patriótico ofrecimiento de V. y de ese Ayuntamiento les doy las gracias más sinceras y les felicito por su patriótica actitud.

Alcaldía Constitucional de la Muy Leal villa de Olot.

ANUNCIO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para la venta de **cuatro plumas de agua** potable de la sobrante del manantial de San Roque, se anuncia una segunda, bajo el mismo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría, la cual tendrá lugar en la Casa Consistorial á las doce de la mañana del día 17 del que cursa advirtiéndose que se fija en MIL PESETAS el precio mínimo de cada pluma de agua y que no se admitirá postura que no llega á dicha cantidad.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en dicha subasta.

Olot 11 Mayo 1898.—El Alcalde; *Juan Monsalvatje*.

CORRESPONDENCIA

Señor Director de EL DEBER.

Gerona 5 Mayo de 1898.

Funciones.—Para la guerra.

Para implorar el auxilio del cielo en las críticas circunstancias por que atraviesa nuestra infortunada patria, á iniciativa de piadosas y distinguidas señoras de esta ciudad, se celebrará todos los días, á las nueve de la mañana, en la iglesia del Seminario, una misa en honor de la Virgen del Sagrado Corazón, abogada de las causas difíciles y desesperadas. Otro grupo de señoras, llevado por su celo y devoción al inclito patron de esta ciudad el glorioso S. Narciso, ha establecido una vela permanente, por turnos de media hora, á dicho Santo, en la capilla de S. Félix donde se conserva su sagrado cuerpo. Es de desear que tengan entusiastas imitadores tan plausibles actos, pues en el estado de degradación y abatimiento en que se halla España en los actuales momentos, solo permite esperar de lo alto auxilio y remedio á tantos males.

—La Junta de la Congregación de la Inmaculada y S. Luis que presidida por el P. Director se celebró el pasado lunes, acordó suspender la función que tenía proyectada en honor de S. Luis, para el día de la Ascension, en vista de que los exámenes empezarán este año el día 9 de Mayo, y á la mayoría de los congregantes no les sería fácil asistir á dicha función. En cambio acordó celebrar el próximo domingo, una solemne Comunión de desagravios al Altísimo, por considerar el sinnúmero de males que se acumulan sobre nuestra desgraciada nación, justo castigo de su Omnipotencia irritada, á la vista de las impiedades y prevaricaciones de los gobiernos liberales.

—La Diputación provincial acordó, días pasados, contribuir á la suscripción nacional con 25,000 pesetas y todos los empleados cediendo dos días de haber. Los empleados de la Delegación de Hacienda han acordado también, contribuir á la mencionada suscripción con un día de haber mensualmente en tanto dure la guerra. Igual acuerdo tomó el Claustro de Catedráticos del Instituto y además abrir una suscripción entre los alumnos que voluntariamente quieran contribuir á ella.

V.

(Retirada del número anterior por exceso de original.)

Mercado de Olot.

9 de Mayo.

Cuartera de 80 litros

Trigo	27	Ptas.	Habichuelas	29	Ptas.
Mezcladizo	25	»	Altramuces	11	»
Maíz	14	»	Habas	17'50	»
Alforfón (fajol)	15	»	Patatas (carga)	20 á 25	»
Mijo	14	»	Huevos (docena)	0'80	»
Panizo	12	»	Paja	2'50	»
Arvejas	18	»	Tocinos (carnicera)	1'80	»